



H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

CONVOCATORIA A CONCURSOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:		H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA										
BASE LEGAL: Art. 228 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR manifestada: "El ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa, se realizarán mediante concurso de méritos y oposición, en la forma que determine la ley, con excepción de las servidoras y los servidores públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción (...)" Art. 65 de la LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO establece que: "El ingreso a un puesto público será efectuado mediante concurso de merecimientos y oposición, que evalúe la idoneidad de los interesados y se garantice el libre acceso a los mismos."												
PARTIDA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	MISIÓN DEL PUESTO	GRUPO OCUPACIONAL	R.M.U.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	LUGAR DE TRABAJO	ROL	REQUERIMIENTOS				COMPETENCIAS DEL PUESTO (Técnicas y Conductuales)
								INSTRUCCIÓN FORMAL	EXPERIENCIA	CAPACITACIÓN		
11.951.01.05.00	INGENIERO EN SISTEMAS	Administrar la red local, controlar la operación de equipos de cómputo y dar mantenimiento de sistemas informáticos	PROFESIONAL "B"	USD. 1332,50	DIRECCIÓN FINANCIERA	AMBATO	Ejecución de Procesos	Título de Tercer Nivel: Ingeniero en Sistemas	De 2 a 4 años	*Redes Inalámbricas, *SQ SERVER *Mantenimiento de equipos Informáticos * Relaciones Humanas	*Administrar la red informática y el sistema de control financiero * Respaldo la información * Colaborar en la elaboración de roles de pago, transferencias, presupuestos y otros * Asesorar en la adquisición y uso de paquetes Informáticos. *Otros.	

La documentación se receptorá del 26 de enero hasta las 16:00 del 2 de febrero de 2015, en la Unidad de Talento Humano del H. Gobierno Provincial de Tungurahua. Ubicada en la calle Bolívar y Castillo esquina, sexto piso. Las y los aspirantes interesados en participar en este proceso, deberán retirar el formulario "Hoja de Vida" de la Unidad de Talento Humano ó descargarlo de la página web de la Entidad www.tungurahua.gob.ec

Ambato, 23 de enero de 2015


 Ing. José Sangalli Portero
 JEFE DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO